

CONSTANCIA SECRETARIAL 14 de abril de 2021. Señora Juez, paso a despacho para resolver lo pertinente.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 328
RADICADO: 2020-00189-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: ENRIQUE ZAPATA BUSTOS
DEMANDADOS: ARCESIO GÓMEZ MARQUEZ

Toda vez que se encuentra inscrito el embargo sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 100-8300 de propiedad del señor Arcesio Gómez Márquez, se comisiona para su secuestro al señor Juez Civil Municipal –Reparto- del Municipio de Manizales, Caldas, a quien se enviará exhorto con los insertos del caso, facultándolo para:

- Designar secuestre idóneo de la lista de auxiliares de la justicia.
- Fijarle honorarios provisionales por su asistencia a la diligencia.
- Notificarle que debe prestar caución por \$2'000.000,00 dentro de los cinco días siguientes al acto y advertirle que siga rindiendo informes mensuales de su gestión so pena de ser removido del cargo y de aplicársele las sanciones legales.
- Determinar qué personas ocupan el inmueble y en qué calidad.

De la diligencia de secuestro se deberá informar, de ser el caso, a quienes funjan como copropietarios en los términos del artículo 593 numeral 11 del Código General del Proceso, aplicable por remisión expresa del artículo 595 numeral 5, del mismo compendio normativo.

NOTIFÍQUESE
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La providencia anterior se notifica en el Estado No. 054 del 15 de abril de 2021 GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ. Secretaria.

Firmado Por:

**MARIA TERESA CHICA CORTES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **805f85b12b558c29980c540cca830e0879065970569f3d6d360c9ee69b6684fc**

Documento generado en 14/04/2021 02:01:18 PM